

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES FORMULADAS EN EL MARCO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

LUISA FERNANDA ARISMENDI MUÑOZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Julio de 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE.....	4
3. DEFINICIONES.....	4
4. MARCO LEGAL.....	5
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	6
5.1. Estado de los Hallazgos encontrados por la Contraloría Municipal de Palmira.....	6
5.2. Estado de Avance y Cumplimiento de las Acciones de Mejora	8
6. CONCLUSIONES	26

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Seguimiento a las Acciones formuladas en el marco de los Planes de Mejoramiento suscritos por el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. con la Contraloría Municipal de Palmira, tiene corte al 30 de junio de 2023, e incluye las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.

Este seguimiento se ha clasificado cronológicamente, teniendo en cuenta los hallazgos organizados por orden de las Auditorías que les dan origen. Los hallazgos aquí presentados son los que actualmente tienen como Estado “Abierto”.

Este Informe será dado a conocer a todos los Líderes de Proceso y publicado en el sitio web de la Entidad, con el fin de que se conozcan y materialicen las mejoras obtenidas por el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones registradas en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal de Palmira, en el marco de los hallazgos encontrados por el Ente de Control, con corte al 30 de junio de 2023.

2. ALCANCE

Evaluar el avance y/o cumplimiento de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento con respecto a los hallazgos evidenciados por la Contraloría Municipal de Palmira en sus diferentes informes de auditoría, que se encuentran vigentes, con el fin de determinar su cumplimiento y/o las dificultades presentadas en el desarrollo de estas.

3. DEFINICIONES

- *Plan de Mejoramiento.* Es el documento que contiene el conjunto de acciones que ha decidido adelantar un sujeto de vigilancia y control fiscal, tendientes a subsanar o corregir los hallazgos identificados en ejercicio de las auditorías de regularidad, desempeño y visita de control fiscal que adelanta la Contraloría Municipal de Palmira, sobre la vigilancia y control a la gestión fiscal de la Administración del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., con el fin de adecuar la gestión fiscal a los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y a mitigar el impacto ambiental.
- *Seguimiento.* Actividad permanente que corresponde realizar al sujeto de vigilancia y control fiscal, conforme al mecanismo que adopte internamente, tal como lo establece el Modelo Estándar de Control Interno -MECI-. El seguimiento deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría Municipal de Palmira.
- *Estado de la Acción.* Está determinado en términos de eficacia (cumplimiento de la acción) y efectividad (medida en que se logró subsanar la causa que originó el hallazgo u observación de auditoría).

Cerrada: Se considera que una acción se cierra cuando además de haber sido cumplida contribuyó a eliminar la(s) causa(s) del hallazgo, caso en el cual el auditor comunicará al sujeto de control el retiro del plan de mejoramiento consolidado.

Abierta: Una acción se estima abierta cuando se encuentra en ejecución o cuando ésta a pesar de haberse cumplido no contribuyó a subsanar la situación deseada.

4. MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993, “por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado”.
- Resolución No. 002 del 5 de febrero de 2010 de la Contraloría Municipal de Palmira, "por la cual se adopta el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas en Línea, se establece la forma, términos, procedimiento y responsabilidad para su rendición y la presentación de informes”.
- Resolución No. 0030 del 2 de mayo de 2022 de la Contraloría Municipal de Palmira, “por medio de la cual se reglamenta la metodología del trámite de los planes de mejoramiento que deben presentar los sujetos y puntos de control fiscal de la Contraloría Municipal de Palmira”.

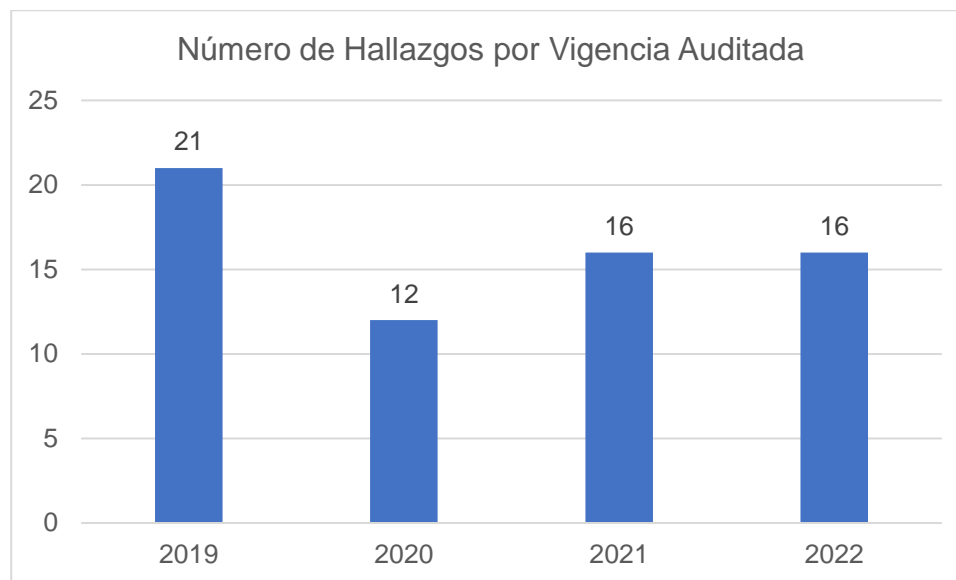
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1. Estado de los Hallazgos encontrados por la Contraloría Municipal de Palmira

Como resultado del ejercicio auditor adelantado por la Contraloría Municipal de Palmira a la gestión del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., dentro del período analizado en el presente informe que corresponden a las vigencias auditadas 2019, 2020, 2021 y 2022, se realizaron seis (6) auditorías que dejaron un total de 65 hallazgos, como se detalla a continuación:

VIGENCIA DE LA AUDITORÍA	AÑO DE LA AUDITORÍA	AUDITORÍA	TOTAL HALLAZGOS	TIPO HALLAZGOS				
				ADMINISTRATIVO	FISCAL	DISCIPLINARIO	SANCIONATORIO	PENAL
2019	2020	Cierre Fiscal	0					
2019	2020	Regular	21	21	1	3	4	
2020	2021	Cierre Fiscal	2	2				
2020	2021	Financiera y de Gestión	10	10		4		
2021	2022	Financiera y de Gestión	16	16		4		
2022	2023	Financiera y de Gestión	16	16	2	8	1	2
Totales			65	65	3	19	5	2

Lo anterior permite observar que para la vigencia auditada 2019 se establecieron 21 hallazgos, para la vigencia auditada 2020 se presentaron 12 hallazgos, para la vigencia auditada 2022 quedaron 16 hallazgos, y el mismo número (16) para la vigencia auditada 2023.



Al corte del presente Informe, 30 de junio de 2023, se encontraban abiertos los siguientes hallazgos por vigencia auditada:

VIGENCIA DE LA AUDITORÍA	AÑO DE LA AUDITORÍA	AUDITORÍA	TOTAL HALLAZGOS	ABIERTO
2019	2020	Regular	21	1
2020	2021	Financiera y de Gestión	10	1
2021	2022	Financiera y de Gestión	16	7
2022	2023	Financiera y de Gestión	16	16
Total			63	25

Teniendo en cuenta lo anterior, con respecto a los 25 hallazgos abiertos cuyas acciones se encuentran incluidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Palmira, y al seguimiento realizado con corte al 30 de junio de 2023, una vez analizada la documentación remitida por las áreas con respecto al avance del cumplimiento de las acciones de mejora, a continuación, se presenta el estado de avance y cumplimiento de las mismas.

5.2. Estado de Avance y Cumplimiento de las Acciones de Mejora

Vigencia Auditada 2019

- Una (1) acción de mejora correspondientes a un (1) hallazgo, la cual presenta un un porcentaje de avance en su cumplimiento del 0%, toda vez que su fecha de culminación es el 28 de febrero de 2024:

Numero de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
13	Presuntas inconsistencias evidenciadas en la revisión del formato F13A- Nuevo formato de Contratación.	Revisar el contenido de la información reportada en el formato F13A para la vigencia 2023.	100%	2024-01-02	Oficina Asesora Jurídica	0%	A la acción de mejora se le da cumplimiento en la vigencia 2024, respecto de la vigencia 2023, toda vez que la rendición del formato F13A es de manera anual.

Vigencia Auditada 2020

- Una (1) acción de mejora correspondiente a un (1) hallazgo, con un porcentaje de avance de cumplimiento del 50%:

Numero de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
10	Presunto incumplimiento de la obligatoriedad de publicación de los documentos del proceso de contratación en la Plataforma SECOP 1 dentro de los 3 días siguientes a su expedición	Publicar oportunamente la contratación suscrita por el HROB	100%	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	50%	Durante el período, el Equipo Jurídico ha publicado oportunamente la contratación suscrita por el HROB, lo cual es evidenciable en el SECOP II.

Vigencia Auditada 2021

- 25 acciones de mejora correspondientes a siete (7) hallazgos, las cuales se encuentran en ejecución y cumplimiento, con un porcentaje promedio de cumplimiento del 42%:

Numero de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
8, 9, 10, 11, 13, 14	Realizaron pagos a contratistas: Contratos 00-2021-HROB-075/455/669/943/1150 - Contratos 00-2021-HROB-0459/766/1002 - Contratos 00-2021-HROB-126/457/734/1058 - Contrato 00-2021-HROB-1094 - Contrato 00-2021-HROB-993 - Contrato 00-2021-HROB-932 teniendo como soportes informes de supervisión incompletos-parciales-inexactos-fragmentados que no evidencian cumplimiento estricto de las obligaciones contractuales.	1.1. Elaborar documentos modelo para la facilitar la labor de la Supervisoría en la Gestión Contractual.	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Control Interno	100%	El Equipo Jurídico elaboró los documentos modelo para facilitar la labor de la Supervisoría en la Gestión Contractual.
8, 9, 10, 11, 13, 14		1.2. Continuar brindando capacitación a los supervisores de contratos en el cumplimiento de los deberes como supervisor, en el diligenciamiento del modelo de informe de supervisión, y en la herramienta de información.	2	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Control Interno	20%	El Equipo Jurídico estableció un cronograma de capacitaciones a los Supervisores, iniciando en el mes de julio/23.
8, 9, 10, 11, 13, 14		1.3. Continuar implementando el modelo de informe de supervisión que cumple con los componentes legales de la supervisoría.	100%	2023-11-23	Supervisores de Contratos	20%	Los Supervisores implementan el modelo de Informe de Supervisión, que contienen los componentes legales de la Supervisoría. Las evidencias

Numero de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
							reposan en el Sistema de Información Hospitalaria R-Fast, y en cada una de las carpetas contractuales.
8, 9, 10, 11, 13, 14		1.4. Continuar realizando seguimientos mensuales y aleatorios a la implementación del modelo de Informe de Supervisión por parte de los Supervisores de los Contratos.	6	2023-11-23	Oficina Asesora de Control Interno	20%	En el marco de la Auditoría al Proceso Gestión de Contratación, se han realizado verificaciones aleatorias de la implementación del modelo de Informe de Supervisión por parte de los Supervisores.
16	Se observó que no se realizó la publicación en plataforma SECOP dentro de los 3 días siguientes a la expedición de los procesos contractuales	Publicar oportunamente la contratación suscrita por el HROB	100%	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	50%	Durante el período, el Equipo Jurídico ha publicado oportunamente la contratación suscrita por el HROB, lo cual es evidenciable en el SECOP II.

Vigencia Auditada 2022

- 24 acciones de mejora correspondientes a 16 hallazgos, las cuales se encuentran en ejecución y cumplimiento, con un porcentaje promedio de cumplimiento del 33%:

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
1	El Equipo Auditor observó: Balance de Comprobación y Notas Estados Financieros 2022 el registro en la cuenta contable 1132 Efectivo Uso Restringido el valor \$52.075.469 cuyo saldo corresponde a fondos que tienen destinación específica. Los fondos de destinación específica no constituyen una condición para ser clasificados como de uso restringido.	Actualizar el Manual de Políticas Contables de acuerdo con las modificaciones al marco normativo vigente.	1	2023-11-23	Subgerencia Financiera	20%	El Equipo Financiero estableció un cronograma de reuniones del Comité de Sostenibilidad Contable y Financiera (Anexo 1), el que se validarán las propuestas de ajuste por componente del Manual de Políticas Contables, de acuerdo con la normatividad vigente. Posteriormente presentar ante la H. Junta Directiva.
2	En análisis a Estados Financieros 2022 se observó que no se realizó la medición posterior del préstamo por pagar por el costo amortizado además en manual no define el costo efectivo como lo indica la norma. En Balance de Comprobación 2022 no se observó en el gasto de cuenta 580434 que corresponde al registro contable del valor del costo efectivo.		1	2023-11-23	Subgerencia Financiera	20%	
3	El HROB no ha realizado los ajustes al Manual de Políticas Contables para incorporar las modificaciones al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan Ni Administran Ahorro del Público establecidas en las Res. 433/2019 y 212/2021.		1	2023-11-23	Subgerencia Financiera	20%	
4	Las Notas a los Estados Financieros 2022 del HROB no		1	2023-11-23	Subgerencia Financiera	20%	

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
	contienen información suficiente que faciliten la comprensión, interpretación y análisis de los mismos.						
5	Teniendo en cuenta el informe de supervisión 151 del 4 de mar/2023 (18 folios) por parte de la EPS Emssanar realizado al contrato de prestación de servicios de salud 115-2PS210002 se observó incumplimiento por parte del Contratista HROB en los siguientes aspectos:...	1.1. Solicitar a la EPS Emssanar, la evaluación al contrato de PGP No. 115-2PS210002.	1	2023-03-15	Subgerencia Científica	100%	Dado que el contrato No. 115-2PS210002 terminó su ejecución el 30 de noviembre de 2022, el 15 de marzo de 2023 se solicitó a la EPS Emssanar, la evaluación del mismo, mediante oficio de la misma fecha.
5	Teniendo en cuenta el informe de supervisión 151 del 4 de mar/2023 (18 folios) por parte de la EPS Emssanar realizado al contrato de prestación de servicios de salud 115-2PS210002 se observó incumplimiento por parte del Contratista HROB en los siguientes aspectos:...	1.2. Asistir a la evaluación del contrato de PGP No. 115-2PS210002, que programe la EPS.	1	2023-05-12	Subgerencia Científica	100%	La evaluación del contrato mencionado de 2022 se realizó los días 4 y 5 de mayo/23, firmándose el acta por las partes el 16 de mayo/23. Actualmente, el HROB cuenta con contrato No. 115-2PS220002, suscrito el 1 de

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
							diciembre/22, al cual se le han realizado seguimientos trimestrales por parte de la EPS: trimestre 1 (diciembre, enero, febrero), con un cumplimiento del 92%; y trimestre 2 (marzo, abril y mayo) con un cumplimiento del 95%.
6	La Comisión de Auditoría evidenció que la información correspondiente a la ejecución contractual contenida en las OC-contratos suscritos y OS difiere del valor reportado en el PAA 2022 en \$8.622.748.262.	Realizar seguimiento al PAA con lo realmente ejecutado (RPC).	2	2023-11-23	Subgerencia Administrativa	20%	El Equipo Administrativo ha programado la realización del seguimiento al primer semestre de 2023, para el mes de julio/23; y posteriormente, seguimientos trimestrales.
7	Procedimientos reglamentados en EIC (fecha expedición: 2018) no ha sido actualizado: se implementó contratación electrónica sin que se observe regulación para garantizar cumplimiento de Principios: Planeación-Economía. El EIC	1.1. Presentar ante la H. Junta Directiva la actualización del Estatuto Interno de Contratación respecto de la	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	El Equipo Jurídico dio inicio a la actualización, en el mes de junio/23, del Estatuto Interno de

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
	hace referencia a publicación de documentos en Secop (I o II) presumiéndose que hace referencia a plataforma vigente para época en que fue emanado el EIC desatendiendo obligación de realizar publicaciones en Secop II. Documentos precontractuales (EP) se	reglamentación de la contratación electrónica aplicable al Régimen Especial de las Empresas Sociales del Estado.					Contratación, para posteriormente ser presentado a aprobación por parte de la H. Junta Directiva.
7	estructuran conforme a dispuesto en Acuerdo 017/2018 encontrándose que procedimientos son ambiguos - han debido ser adoptados a través del manual de contratación.	1.2. Presentar ante la H. Junta Directiva la precisión a realizar en el Estatuto Interno de Contratación respecto de la publicidad de la actividad contractual la cual se realiza en el SECOP II de conformidad con lo establecido al Régimen Especial de las Empresas Sociales del Estado.	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	El Equipo Jurídico dio inicio a la actualización, en el mes de junio/23, del Estatuto Interno de Contratación, para posteriormente ser presentado a aprobación por parte de la H. Junta Directiva.
7		1.3. Adoptar por parte de la Administración (Gerencia) el Manual Interno de Contratación de la Entidad.	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	El Equipo Jurídico dio inicio a la elaboración, en el mes de junio/23, del Manual Interno

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
							de Contratación, para posteriormente ser adoptado por parte de la Gerencia.
8	Al verificar publicación de documentos de procesos de contratación en SECOP II HROB publicó documentos: CDP-Contrato-RP-adición con CDP-RP no observándose documentos de etapas pre-pos contractuales: EP-análisis sector-anexos-invitación-propuesta con anexos-informe actividades-informes supervisión-solicitudes justificación por Supervisor para adiciones en valor o prórroga.	Presentar ante la H. Junta Directiva la actualización del Estatuto Interno de Contratación respecto al Principio de publicidad de la Gestión Contractual aplicable al Régimen Especial de las Empresas Sociales del Estado vigentes.	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	El Equipo Jurídico dio inicio a la actualización, en el mes de junio/23, del Estatuto Interno de Contratación, para posteriormente ser presentado a aprobación por parte de la H. Junta Directiva.
9	Se verificó actuaciones llevadas a cabo por Supervisores en etapa de ejecución de contratos... Se suscriben adiciones sin que se encuentren soportadas:... Lo anterior teniendo en cuenta que en contratos suscritos con operadores como prestación de servicios la justificación o soporte que se remite por parte	Continuar la capacitación a los Supervisores de Contratos respecto de la justificación de los aspectos técnicos - jurídicos y financieros para soportar las	100%	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	El Equipo Jurídico estableció un cronograma de capacitaciones a los Supervisores, iniciando en el mes de julio/23.

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
	del Supervisor a la Ordenadora del Gasto es:...	solicitudes de adición a los mismos.					
10	Contrato 241-Promocali (20/ene/2022 a 31/mar/2022) con adición 1 en valor y prórroga hasta 30/abril/2022 observándose que CERL establece:... Desarrollo de actividades se encuentra limitado a Cali sin verificar que efectuó algún cambio permitiendo que no se encuentren restricciones al ejercicio de actividades del objeto social. Omitió verificación capacidad jurídica para ejecutar objeto contractual dado que ejercicio se encontraba limitado y su RL no contaba con facultades para suscripción del contrato.	Continuar suscribiendo los contratos con personas jurídicas con sujeción a las facultades y ámbito territorial de que dé cuenta el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido en término por la Cámara de Comercio del domicilio social.	100%	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	Durante el período, el Equipo Jurídico continúa realizando la verificación de las facultades de los Contratistas Persona Jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal. Lo anterior es certificado por la Jefe de Oficina Asesora Jurídica.
11	Inaplicabilidad de procedimientos para proceso contractual y Principios de Contratación Estatal al omitir verificación de aspectos que acreditan capacidad jurídica del Contratista. Suscribió Contrato de Obra 1095. Objeto social dista de actividades relacionadas con adecuación-reparación-intervención de bienes-inmuebles y lo relacionado con obra pública. Al no tener actualizada	1.1. Presentar ante la H. Junta Directiva de la E.S.E. la actualización del Estatuto Interno de Contratación.	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	El Equipo Jurídico dio inicio a la actualización, en el mes de junio/23, del Estatuto Interno de Contratación, para posteriormente ser presentado a aprobación por parte de la

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
	reglamentación en Estatuto de Contratación sumado a falta de Manual de Contratación se debe acoger a lo dispuesto en art.77(Acuerdo 017/2018) que por interpretación analógica al mediar este tipo de situaciones o vacíos la reglamentación aplicable es el EGCP (Ley80/1993). Al revisar documentos que justificaron proceso contractual la necesidad en EP se determinó para intervenir PS en marco del CI-1953/2022						H. Junta Directiva.
11	corroborándose que modalidad de selección del contratista que ejecutó objeto contractual fue Contratación Directa. Con el fin de avalar la modalidad de selección acude a lo dispuesto en art.44(Acuerdo 017/2018) donde alcance de dicho artículo es aplicación de contratación directa con único factor de selección la cuantía aspecto que permite configurar vacío dentro de estatuto pues carece de competencia para efectuar adecuaciones a bienes inmuebles que no están bajo su titularidad máxime que bienes intervenidos resultaron ser propiedad de entidad con la cual se suscribió el CI. El HROB suscribe adición (\$12.854.737) previa solicitud por interventor. Contrato de	1.2. La Administración (Gerencia) adoptará por Acto Administrativo el Manual Interno de Contratación.	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	El Equipo Jurídico dio inicio a la elaboración, en el mes de junio/23, del Manual Interno de Contratación, para posteriormente ser adoptado por parte de la Gerencia.

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
		Interventoría 1097 (20/oct/2022 a 30/dic/2022) por valor inicial de \$29.770.916 adicionado en \$1.028.379 valor asumido por HROB y que de acuerdo a situaciones anteriores da por entendido presunto detrimento considerando que HROB invirtió en PS que no están bajo su titularidad por \$60.795.988 correspondiente al aporte efectuado por HROB además asumió valor de interventoría: proceso de selección debió adelantarse por Municipio ya que cuenta con titularidad de predios que fueron intervenidos o haberse legalizado propiedad y/o posesión de los mismos.					
12	HROB suscribió Contrato de Obra 1121 (15/nov/2022 al 31/dic/2022). Legalizó para cumplir obligaciones contenidas en CI:1796/2022. Objeto social dista de actividades relacionadas con adecuación-reparación-intervención de bienes-inmuebles y obra pública. Al no tener actualizada reglamentación en Estatuto de Contratación sumado a falta de Manual de Contratación debe acoger lo dispuesto en art.77(Acuerdo 017/2018) por interpretación analógica al mediar este tipo de situaciones	La Administración (Gerencia) adoptará por Acto Administrativo el Manual Interno de Contratación.	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica	20%	El Equipo Jurídico dio inicio a la elaboración, en el mes de junio/23, del Manual Interno de Contratación, para posteriormente ser adoptado por parte de la Gerencia.

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
	valor que fue asumido por HROB y que de acuerdo a situaciones anteriores da por entendido un presunto detrimento considerando que HROB invirtió en PS que no están bajo su titularidad por \$85.949.822 correspondiente al aporte efectuado por HROB en calidad de asociado y además asumió valor de interventoría puesto que proceso de selección debió adelantarse por Municipio ya que cuenta con titularidad de predios que fueron intervenidos o en su defecto haberse legalizado propiedad y/o posesión de los mismos respecto de PS: Juanchito-Bolo San Isidro-Sesquicentenario- Tablones. Presuntamente se destinaron recursos públicos para ser invertidos en bienes-inmuebles que pertenecen a particulares: Amaime-Tienda Nueva). Sustento en certificados de tradición generados el 19/oct/2022 que hacen parte de documentos precontractuales del CI 1796/2022 donde se registra que PS pertenecen a JAC de dichos corregimientos.						
13	Informes presentados por contratistas: actividades no guardan relación con	1.1. Elaborar documentos modelo para la	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica /	100%	El Equipo Jurídico elaboró los documentos

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
	obligaciones contractuales pactadas (uno suscribe por persona diferente al contratista - no se encuentra en carpeta física informe de supervisión). Informes emitidos por supervisor: existe inadecuada supervisión respecto a actividades contractuales pactadas (se omite expedir totalidad de los mismos - no se comprueban a cabalidad actividades realizadas por cada contratista).	facilitar la labor de la Supervisoría en la Gestión Contractual.			Oficina Asesora de Control Interno		modelo para facilitar la labor de la Supervisoría en la Gestión Contractual.
13		1.2. Continuar brindando capacitación a los supervisores de contratos en el cumplimiento de los deberes como supervisor, en el diligenciamiento del modelo de informe de supervisión, y en la herramienta de información.	2	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica / Oficina Asesora de Control Interno	20%	El Equipo Jurídico estableció un cronograma de capacitaciones a los Supervisores, iniciando en el mes de julio/23.
13		1.3. Continuar implementando el modelo de informe de supervisión que cumple con los componentes legales de la supervisoría.	100%	2023-11-23	Todas las áreas de la Entidad	20%	Los Supervisores implementan el modelo de Informe de Supervisión, que contienen los componentes legales de la Supervisoría. Las evidencias reposan en el Sistema de Información

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
							Hospitalaria R-Fast, y en cada una de las carpetas contractuales.
13	Informes presentados por contratistas: actividades no guardan relación con obligaciones contractuales pactadas (uno suscribe por persona diferente al contratista - no se encuentra en carpeta física informe de supervisión). Informes emitidos por supervisor: existe inadecuada supervisión respecto a actividades contractuales pactadas (se omite expedir totalidad de los mismos - no se comprueban a cabalidad actividades realizadas por cada contratista).	1.4. Continuar realizando seguimientos mensuales y aleatorios a la implementación del modelo de Informe de Supervisión por parte de los Supervisores de los Contratos.	6	2023-11-23	Oficina Asesora de Control Interno	20%	En el marco de la Auditoría al Proceso Gestión de Contratación, se han realizado verificaciones aleatorias de la implementación del modelo de Informe de Supervisión por parte de los Supervisores.
14	HROB suscribió CI:1796-1593/2022 con Administración Municipal. Se suscribieron contratos de Obra 1121-1095 y contratos de interventoría 1125-1097. En ejecución física interventoría y supervisión de contratos no verificaron requisitos necesarios para ejecución de obra de construcción: verificación estado jurídico de predios (área del predio o verificar si predio intervenido en donde funciona el PS hace parte de otro de mayor extensión). Y	Continuar con las capacitaciones a Supervisores e Interventores de Contratos para que den cumplimiento a lo establecido en el Manual de Supervisoría e Interventoría de la E.S.E. como también de la verificación y conocimiento	1	2023-11-23	Oficina Asesora Jurídica / Oficina Asesora de Control Interno / Oficina Asesora de Planeación	20%	El Equipo Jurídico estableció un cronograma de capacitaciones a los Supervisores, iniciando en el mes de julio/23.

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
	licencia de construcción en modalidad respectiva: de Reconocimiento expedidas por Curaduría Urbana así como la NSR-10. Estado jurídico de predios no es claro:... PS NO cuentan con respectiva licencia de construcción en modalidad de reconocimiento para realización de obras de reestructuración de cubierta-fachada-estructura para tanque de reserva de agua potable: Contrato 1121-1125.	pleno de los aspectos técnicos legales del contrato de obra.					
15	Evaluación del Plan de Mejoramiento suscrito y presentado el 6/jun/2022 conformado por 20 acciones correctivas de las cuales 10 no fueron efectivas arrojando una calificación ponderada de 60 sobre 100 según matriz de calificación del plan de mejoramiento... Se anexa listado de 10 Acciones Correctivas que quedan abiertas porque no fueron efectivas:...	1.1. Continuar concertando las acciones de mejora con los responsables de su implementación.	100%	2023-11-23	Oficina Asesora de Control Interno	100%	La Oficina de Control Interno realizó concertación de las acciones de mejora con los responsables de las mismas, las cuales fueron formuladas y suscritas en el presente plan de mejoramiento.
15		1.2. Continuar realizando seguimiento a la implementación de las acciones de mejora suscritas en el plan de mejoramiento.	3	2023-11-23	Oficina Asesora de Control Interno	35%	Se continúa realizando el seguimiento a la implementación de las acciones de mejora suscritas en el presente plan

Número de Hallazgo	Origen	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Finalización	Área Responsable	% De Avance de Ejecución de la Acción Correctiva	Observaciones
							de mejoramiento.
16	Una vez revisada la información reportada de acuerdo a la rendición de cuentas 2022 y presentada al 28/feb/2023 por el HROB se observó que en el formato F13A – Contratación los procesos contractuales 00-2022-HROB-319-353-797 y 1125 no relacionaban el objeto contractual en su lugar se reportó información inexacta que se relaciona a continuación: ...	Revisar el contenido de la información reportada en el formato F13A para la vigencia 2023 antes del cargue del Formato.	100%	2024-02-28	Oficina Asesora Jurídica	0%	A la acción de mejora se le da cumplimiento en la vigencia 2024, respecto de la vigencia 2023, toda vez que la rendición del formato F13A es de manera anual.

6. CONCLUSIONES

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., se encuentra implementado las acciones de mejora para atender los hallazgos que ha identificado la Contraloría Municipal de Palmira en sus diferentes informes de auditoría, en ejercicio de su función constitucional de vigilancia fiscal.

Para el corte del 30 de junio de 2023, con respecto al avance y cumplimiento de cada una de las acciones formuladas, las áreas aportaron los soportes de cada una de ellas, observando el cumplimiento de las acciones definidas en la temporalidad establecida.

Es importante mencionar que los planes de mejoramiento, correspondiente a las vigencias auditadas 2019, 2020, 2021 y 2022, serán revisados y evaluados por la Contraloría Municipal de Palmira en el marco de la Auditoría Financiera y de Gestión que adelante a la vigencia 2023.

Cordialmente,



LUISA FERNANDA ARISMENDI MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno